

## **INTERNACIONAL**

### **El Plante en marcha: LA ONU AVALA RESPALDO INTERNACIONAL PARA SUSTITUCION DE CULTIVOS ILICITOS**

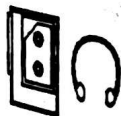
Santafé de Bogotá, Nov. 20 de 1995. Colombia, a través del Plan Desarrollo Alternativo, y el Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, (PNUFID) suscribieron hoy un acuerdo cooperación que facilitará el desarrollo del 'PLANTE'.

Fue firmado por el director del PLANTE, Héctor Moreno Reyes, y el coordinador residente del PNUFID en Colombia, Carlos del Castillo. En él se prevé que esta organización apoyará al gobierno de Colombia en la consecución de recursos técnicos y financieros de la Cooperación Internacional, bien sea multilateral o bilateral.

La estrategia apunta a posibilitar la ejecución de programas y proyectos vinculados al tema de desarrollo alternativo, que en Colombia es definido como de máxima prioridad, en el ámbito de la cooperación internacional.

El acuerdo permitirá la institucionalización y el fortalecimiento de las instancias nacionales, departamentales y locales, involucradas en el Desarrollo Alternativo, con miras a potenciar su capacidad de gestión y ejecución de programas y proyectos, particularmente, a las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, conocidas como UMATAS.

El PNUFID colaborará en la implementación de proyectos productivos sectoriales específicos, de carácter demostrativo, derivados del PLANTE. El documento destaca también que la organización apoyará a la gerencia del PLANTE en la formulación de perfiles de proyectos, como mecanismos de promoción para la consecución de recursos financieros frescos, provenientes de la cooperación internacional.



## **INTERNACIONAL**

Simultáneamente, el gobierno de Colombia frente a la perspectiva de lograr aportes provenientes de la Cooperación Internacional, multilateral y/o bilateral, asume el compromiso de asignar, a través de las diferentes fuentes de financiamiento nacionales, los respectivos recursos de contrapartida en la proporción estipulada en el documento Conpes sobre Desarrollo Alternativo.

### **· ANTECEDENTES**

La asistencia de ese programa de la ONU al Gobierno de Colombia se inició en 1984, con la cooperación financiera para la ejecución del Plan Nacional de Prevención de la Drogadicción, el cual contempló siete proyectos en las áreas de educación, tratamiento, rehabilitación, comunicación y sustitución de cultivos.

En el área específica de sustitución de cultivos comenzó en 1985 con un proyecto 'piloto' que pretendía explorar en Colombia la vía del Desarrollo Alternativo como una estrategia que, aplicada en zonas de economía campesina, permitiera reducir el área de cultivos de coca y prevenir su expansión.

Para 1988, en el marco del Plan Maestro para la superación del problema de la droga, se formuló el plan indicativo para la sustitución de cultivos ilícitos, y el PNUFID aprobó recursos para sendos proyectos orientados a la reducción de la oferta en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Putumayo, los que actualmente se encuentran en fase de conclusión.